



ORDEN DEL DÍA

Reunión de la junta directiva del día 15 marzo 2024 en La Regenta a las 17h tanto presencial como online.

Puntos para tocar en la asamblea

1. La baja del vicepresidente y el vocal, necesidad de una sustitución.
2. Detectada necesidad de encontrar voluntarios para que coordinen el diseño y la propuesta visual de la identidad de la asociación.
3. La voluntad de poner en conocimiento los procesos abiertos o las cuestiones abordadas desde la última asamblea:
 - a. la unión que hemos hecho con la Federación de Asociaciones de Canarias.
 - b. recurso de alzada con IAC, MAV y respaldado por la UNION respecto a la convocatoria de TEA de dirección artística.
 - c. reunión con Mapfre para reivindicar carencias en su convocatoria expositiva.
 - d. acuerdo de colaboración con ULL
 - e. mueve tu arte Guaguas de Las Palmas
 - f. intenciones de tener presencia en los centros educativos, planteada reunión con Pancho Lasso.
4. La voluntad de poner en conocimiento las ideas de futuras acciones:
 - a. OPEN STUDIO necesitamos implicación de los socios y aporte de ideas.
 - b. proyecto sugerido por Noemi Arrocha que consiste en grabar en vídeo a los artistas socios de la asociación hablando y mostrando su obra. Necesidad de buscar financiación, posibilidad de gestionarlo por Yon Bengoechea a través de alguna subvención.
 - c. intención de hacer mesas redondas para saber las problemáticas del sector.
 - d. posibilidad de solicitar ayuda nominal directa para contratar persona encargada de la gestión dentro de la asociación.
5. Análisis de la participación de AICAV en Hybrid y ARCO.
6. Ruegos y preguntas.

Acta Asamblea Extraordinaria del día 15 de marzo de 2024 en segunda instancia a las 17.18 h.

Estando en la asamblea 11 asociados, online y presencialmente.

Comienza la presidenta María Luisa Hodgson Torres con la apertura de la Asamblea, le da paso a la secretaria Elena Marrero Betancor.

La secretaria comienza con el primer punto del día comunicando que el Vicepresidente y el Vocal, han dimitido por cuestiones personales. Dando lugar a que ya se había comunicado a través del Whatsapp de Comunicación la necesidad de que esas plazas estaban abiertas para poder ser cubiertas. Recordando que dos miembros de la asamblea estuvieron interesados en formar parte de la Junta, eran Pompeyo y Cayetana H. Cuyás.

Seguidamente la Presidenta comunica que el punto 1 y 2 están unidos y se prosigue con el punto 3, donde se lee el poner en conocimiento los procesos abiertos o las cuestiones abordadas desde la última asamblea.

- A. La unión que hemos hecho con el grupo de la "FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE CANARIAS", esto se comunicó a través del grupo de Comunicación del Whatsapp. La secretaria explica el por qué de que nos hayamos unido varias asociaciones dentro del sector cultural para luchar por la disminución económica de la cultura en canarias. En estas explicaciones se comenta el desembolso económico que se tendría que hacer para realizar una Federación de Asociaciones Culturales Canarias, teniendo en cuenta que esto no se iba a decidir en esta reunión, solo era una cuestión comunicativa.
- B. La secretaria pasa al siguiente punto relacionado con el Recurso de Alzada y la Carta Abierta que se ha hecho para la convocatoria de dirección artística del TEA. Esta se ha realizado junto con el IAC, MAV y el respaldo de la UNIÓN_AC. La carta ha tenido una gran repercusión en los medios. Elena Marrero (secretaria), explica el porqué se han tomado las medidas legales para recurrir esta convocatoria, en donde la junta y las otras asociaciones disponen que la redacción para la misma es bastante pobre para un puesto de esta índole. Se cuenta que se ha gestionado este proceso por la vía administrativa y seguidamente se ha realizado una carta abierta donde se ha dado difusión por los medios correspondientes por redes sociales, web y prensa. Se anuncia que la Asociación Pie de Base se puso en contacto con nosotros para formar parte de la iniciativa. A continuación María Luisa toma la palabra y comenta que espera que todo ello vaya por la vía de la cordialidad, y que el Recurso de Alzada está dirigido hacia la presidenta del Cabildo de Tenerife y que responderá el responsable de la consejería de cultura del Cabildo de Tenerife. Dice que se podrían derogar puntos de las bases donde algunos pueden estar aceptados pero no todos, hay que revisarlos y que si están publicados en un boletín solicitar que se pare y que se puedan convocar reuniones donde deben de estar todas las asociaciones firmantes.
 - a. Marco Rivero(asociado) pregunta en qué puntos la convocatoria es sospechosa, y la secretaria comenta cuales son los puntos recogidos en la carta abierta (siendo este un resumen del Recurso de Alzada).
La secretaria comenta que el TEA ha contestado al recurso de alzada, diciendo así que ellos están haciendo las cosas según dice la ley y el Manual

de Buenas Prácticas. Se comunica que la carta fue dirigida a la UNION_AC y no fue enviada a AICAV.

- C. La secretaria pasa al siguiente punto. Se habla de la reunión con Mapfre, dónde estos nos llama al IAC y a AICAV para hablar de la situación actual de Mapfre en relación a su convocatoria y las carencias que tienen. Donde muchos artistas se han quejado sobre las condiciones de esas convocatorias. La secretaria habla de lo que se habló en la reunión y las quejas que hubo por parte del IAC y AICAV, y comunicamos de que según Mapfre nos convocarían nuevamente para realizar la nueva convocatoria para el 2024.
- a. Habla Alberto González (asociado), dice de tener cuidado con la Fundación Mapfre y comenta de la experiencia que ha tenido él con Mapfre Guanarteme.
 - b. Noemí Arocha(asociada y vocal), interviene comentando que es una empresa privada y que no le pueden pagar más a los artistas a lo que le contesta la secretaria, que lo que no pueden hacer es obtener una obra y no pagar por ello y solo pagar la producción y no los honorarios. Interviene Alberto comentando que las obras que adquiere una convocatoria en una entidad privada, ellos lo que tienen que hacer es un contrato de adquisición. Maria Luisa puntúa en esta conversación que la propiedad intelectual de la obra siempre es del artista y sus siguientes generaciones.
- D. Comunica la secretaria que se va a realizar un acuerdo, que aún no está firmado con la Universidad de La Laguna, realizado por la intervención de María Luisa, presidenta. A través de ese convenio de colaboración que aún no se ha firmado se podrán realizar exposiciones, mesas redondas, charlas e incluso talleres. Interviene María Luisa, presidenta y expone e informa que quién está actualmente en el decanato de la facultad, siendo el Decano Bernardo Candela experto en diseño gráfico y en el equipo como vicedecano de cultura el artista Javier Sicilia. Estamos a la espera de firmar el acuerdo.
- E. Se comunica que gracias a Noemí Arocha nos vamos a reunir con la escuela Pancho Lasso para proceder con un convenio de colaboración y así las islas no capitalinas están en el punto de mira y que podamos estar más presentes en espacios como las escuelas. De esta manera que se nos comunique las necesidades de los artistas de forma particular y general.
- Noemí comunica que la mayor parte de la información ha sido David Machado. Marcos habla de que si nos hemos puesto en contacto con el rectorado de ULPGC.
- F. La secretaria comunica que estuvo hablando con la iniciativa de Mueve tu Arte, a raíz de las quejas por parte de varios artistas. Se comunica que GUAGUAS ha dicho que ellos no pueden pagar a los artistas y que teníamos que quejarnos al Ayuntamiento. La secretaria ha propuesto a esta convocatoria que se itinere y que se realice un catálogo digital. Pero que vamos a seguir intentando pinchar un poco al ayuntamiento de Las Palmas.
- Se habla de que la secretaria fue a ver un espacio en Tafira Alta, pero reconoce que no es lo mejor, para solicitarlo. Por otra parte se comenta que Lourdes Rojas nos ha mandado varias localizaciones en la ciudad.
- Interviene Marcos Rivero (asociado) comunicando que en San Lorenzo también hay espacios vacíos que serían interesantes. También comunica que están todos los archivos de la Asociación con él y que hay que hacer una limpieza.
- G. Hablamos del OPEN STUDIO, con la intención de que se haga Mayo-Junio, hablando de la experiencia que hubo en La Laguna.

- a. María Cárdenes (asociada) interviene y comenta de hacer una alternativa al OPEN STUDIO como una especie de “Pecha Cucha”, para hablar y hacer una lluvia de ideas rápidas sobre el arte y conocimiento.
 - b. Marcos interviene y comenta que el OPEN STUDIO de La Laguna fue más exitoso porque se concentró en La Laguna. Si se puede hacer un Open en Gran Canaria por zonas sería genial. Empata esta idea con que hay poco activismo con los propios asociados, hablando de lo fundamental que es que estén implicados todos los asociados.
 - c. Noemí habla de que en la periferia como su estudio fue bien el OPEN STUDIO.
- H. Elena Marrero(secretaria) habla de lo bien que fue HYBRID y ARCO, con los premiados por parte de Hybrid para dos participantes de AICAV tando Saskia Rodríguez por la Colección EME y por parte de ARTEVENTURA cogieron como finalista a Gabriel Tondreau. Maria Luisa interviene con la buena experiencia de la participación en ARCO que fue un gran éxito activando a mucha gente gracias a la intervención que se tuvo en el STAND de la UNIÓN_AC por parte de AICAV y el acierto de haber tratado como tema en la organización de la Mesa Redondo sobre Inteligencia Artificial.
- a. Lourdes propone que se mande un documento con el resumen de lo que se habló en ARCO con la Inteligencia Artificial.

Se abre el momento de RUEGO y PREGUNTAS:

- María Cárdenes propone el ir a Estampa.
- Alberto González habla sobre los resultados de nuestra participación en ARCO han sido muy buenos y dónde él ha visto algunas cuestiones que no le han gustado (por ser la persona que ha organizado el STAND de la UNION_AC), donde reconoce que hubo un gran éxito de la Mesa Redonda sobre Inteligencia Artificial(IA), pero que también con el buen hacer se tomaron decisiones equivocadas, porque la imagen que dio la UNION_AC por parte de AICAV no ha sido la adecuada, habiendo sido trasladadas a Maria Luisa y a Elena las quejas, previamente sobre la imagen en ARCO. Siendo estas acciones bienintencionadas aunque hayan sido avaladas por la presidenta de la UNION_AC, en dónde comenta Alberto que no se puede representar a Canarias con una estampa que solo pone Tenerife. Maria Luisa insiste que la presidenta de la UNION_AC fue consultada. Ante la conversación tuvieron Elena y Alberto, sobre lo que pasó en ARCO, en asamblea pide disculpas. Continúa Maria Luisa, comenta ante la insistencia de Alberto, que no es así, la presidenta explica que se llevaron tarjetas postales con obras de artistas canarios y de todas las islas, y no se puede juzgar por lo que vio. Elena corrobora lo que comenta Alberto, y dice que ella tampoco vio las postales con la imagen de las otras islas. Alberto prosigue con que no se puede representar a toda Canarias con una estampita de Tenerife, y el diseño de esas estampas no estaba a la altura de lo que pretendemos representar en AICAV.

Maria Luisa comenta que ella como diseñadora gráfica todas aquellas tarjetas estaban con representación de todas las islas y con el logo de AICAV, y comentando que estuvo liada durante todos esos días acudió y permaneció en el stand y preparando la mesa redonda, entre horas en el stand y en el hotel, y con gran esfuerzo la llevó a cabo. La mesa redonda contó con miembros destacados como la Ex Rectora de la Universidad de La Laguna como ingeniera informática y Karen López especialista en computación. Dónde comenta Alberto que la señora,

Karen, que apoyó con su buen hacer el proyecto de IA y esta señora usó el STAND como su proyección personal de la Galería.

Siguiendo con el tema, Maria Luisa solicita el hablar, informa sobre el patrocinio de esta Galería fue clave; comenta Alberto, tiene que estar avalado por la Junta, a lo que le responde Maria Luisa que todas las decisiones que se tomen en la Asociación tienen que pasar por la Asamblea y después por la Junta, a lo que Elena Marrero responde junto a otro asociado que eso no se puede hacer ya que vamos a estar todo el día con reuniones y no avanzando.

Alberto hace otra pregunta y es porque el documento de Recurso de Alzada no lo firmó. María Luisa explica porqué no tuvo tiempo, ni de releer las bases de la convocatoria, ni el recurso de alzada ya que estaba en el aeropuerto (desplazamiento a Madrid por presencia y trabajo en ARCO), siendo responsable de firmar debe contar con los documentos y leerlos sin tanta prisa en ese momento sin poder tener acceso al ordenador para poder firmar. El socio de la AICAV, Ángel del Barrio, presente en la sala, da la razón a María Luisa indicando la importancia de leer cualquier documento antes de firmar y posteriormente da la razón que la firma certificada se puede delegar a los otros miembros de la junta.

Elena comenta que el documento no son más de 3 páginas y Alberto argumenta que para eso debe delegar, la presidenta en la junta y confiar. Así se hizo.

Marcos añade que como socio y antiguo vocal que a Elena se le de un sueldo fijo por su trabajo.

En este punto la asamblea se culmina con la finalización del tiempo, a las 19.05 h.

En Las Palmas de G.C. a 8 de julio 2024

Presidenta de AICAV
Elena Marrero



Secretaria de AICAV
Marta Torrecilla

